



CLUB DEPORTIVO LEZKAIRU

NORMATIVA OFICIAL DE VESTIMENTA Y USO DE EQUIPACIONES

Desde la junta directiva del **Club Deportivo Lezkairu** se establece el presente reglamento de vestimenta con el fin de mantener una imagen uniforme, cuidada y representativa de nuestro club en todas las actividades deportivas y desplazamientos oficiales.

REGLA GENERAL PROVEEDOR Y MARCA OFICIAL:

Toda la ropa y material deportivo de entrenamiento y paseo utilizado por los jugadores debe ser exclusivamente de la marca **JOMA** de la temporada actual. Queda expresamente prohibido el uso de ropa deportiva de temporadas anteriores.

1. Vestimenta para entrenamientos

Para la asistencia a las sesiones de entrenamiento, los y las deportistas deberán vestir obligatoriamente la equipación asignada:

- **Equipación básica:** Camiseta y pantaloneta azules de entrenamiento (granate en caso de ser portero/a).
- **Condiciones de frío o climatología adversa:** Sudadera azul (o granate).
- **Medias:** Las medias amarillas **entregadas en el pack son para los partidos**, no para usar en los entrenamientos.



2. Protocolo para partidos oficiales

Para la asistencia a los encuentros (tanto en como locales como en desplazamientos), las y los jugadores deberán ajustarse a las siguientes pautas:

- **Llegada al partido:** Es obligatorio acudir vestidos con el chándal (chaqueta con cremallera y pantalón largo) y el polo del club.
- **Salida tras el partido:** El abandono de las instalaciones deberá realizarse vistiendo el chándal y polo oficial o, en su defecto, ropa de calle particular.
- **Camiseta térmica:** en caso de vestir camiseta térmica, ésta deberá ser de color amarillo acorde con la camiseta de juego.

PROHIBICIÓN EXPRESA:

Está **totalmente prohibido** llegar a las instalaciones o abandonarlas vistiendo la **ropa amarilla de juego**. La equipación de competición (amarilla) debe ser utilizada única y exclusivamente durante el desarrollo del partido.



3. Resumen de indumentaria por ocasión

Ocación / Evento	Prendas Obligatorias	Observaciones
Entrenamientos	Camiseta azul y pantaloneta azul (granate en caso de porteros/as)	En caso de frío, sudadera azul (granate en caso de porteros/as)
Llegada a los Partidos	Chándal completo (chaqueta con cremallera larga + pantalón) y polo	Prohibido acudir vestido/a con la equipación de juego
Durante el Partido	Equipación oficial de juego (camiseta, pantaloneta y medias amarillas). Camiseta térmica, opcional (siempre de color amarillo, en su caso)	Uso exclusivo en terreno de juego y vestuarios.
Salida del Partido	Chándal completo y polo o ropa de calle libre	NUNCA con la equipación amarilla de juego

4. Pérdida o deterioro de material

En caso de pérdida o deterioro irreparable de cualquiera de las prendas oficiales, los y las deportistas y sus familias tienen la obligación de reponerla de manera inmediata durante el transcurso de la temporada. Es un requisito indispensable para mantener la uniformidad exigida y poder continuar acudiendo a las convocatorias y actividades oficiales del club.



5. Régimen disciplinario y sanciones

El cumplimiento de esta normativa es de carácter obligatorio para todos los y las deportistas del club. El incumplimiento reiterado de estas disposiciones dará lugar a medidas disciplinarias por parte de la entidad.

El Club Deportivo Lezkairu se reserva el derecho de aplicar las sanciones disciplinarias que considere oportunas en función de la gravedad o reincidencia de la falta. Dichas sanciones podrán incluir, entre otras:

- Aviso disciplinario y apercibimiento formal.
- Suspensión del derecho a ser convocado/a o participar en encuentros oficiales.
- Suspensión temporal del derecho a asistir a los entrenamientos del equipo por un periodo determinado.
- Expulsión definitiva del club.

Agradecemos de antemano la colaboración y el compromiso de todas y todos los jugadores, familias y cuerpos técnicos.

Club Deportivo Lezkairu

